

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-80-CM15

SEÑOR (ES)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a)	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN	Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2)8206000
RUT	: 96.556.940-5	FAX	: (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de Oficina para la escuela alemana, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121708 2239-24-LP09	Marcadores	100	(730540) MARCADOR ARTEL PLUMON PIZARRA MP-70-B PUNTA REDONDA COLOR ROJO 14 CM. UNIDAD 730540	(730540) MARCADOR ARTEL PLUMON PIZARRA MP-70-B PUNTA REDONDA COLOR ROJO 14 CM. UNIDAD; Código: 84056RJ;Región : VIII	273,00	0,00	0,00	27.300
44122103 2239-24-LP09	Corchetes	20	(436260) CORCHETES RAPID 23/17 1000 UNIDADES 436721	(436260) CORCHETES RAPID 23/17 1000 UNIDADES; Código: 44021;Región : VIII	1.317,00	0,00	0,00	26.340

Neto	\$ 53.640
Dcto.	\$ 536
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 53.104
19% IVA	\$ 10.090
Total	\$ 63.193

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para la escuela alemana, fondos sep, despacho a poblacion papen herrera s/n chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

DANILO GARRIDO HINOJOSA DIRECTOR DAEM(S) KAREN GONZALEZ RIOS ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones